								CÓDIGO:	F-DO-18		
eterritorio Er pres habred Normania de Destronia		io	TABLA DE VALORACION DOCUMENTAL -TVD						VERSIÓN:	01	
									VIGENCIA:	7/11/2021	
			T						1		
ENTIDAD PRODUCTORA:		_	Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo- FONADE	HOJA No1 DE3							
OFICINA PRODUCTORA:			Área de Recursos Humanos	PERÍODO: 6to de 2008 a 2011 Actos Administrativos: Decreto 2723 de 2008; Decreto 3150 de 2008; Resolución 530 de 2008; Resolución 222 de 2012 y Resolución 243 de 2011							
CODIGO)		RETENCION	DISPOSICION FINAL			INAL			
D	s	Sb	SERIES, SUBSERIES O ASUNTOS	ARCHIVO CENTRAL	СТ	Е	М	s	PROCEDIMIENTO		
320	2		ACTAS	10		Χ			La subserie documental presenta el registro o inventario de los bienes y		
320	2	2	Actas de Entrega de Cargo						documentos asignados o elaborados por objeto del contrato o la resolución de nombramiento, una vez se tenga que hacer la entrega del cargo. Se establece un tiempo de retención de 10 años, frente a cualquier tema administrativo o jurídico, el cual debe ser contado a partir de la fecha del cierre del expediente. Por disposición final, se procederá a la eliminación, en el entendido que la información no presenta valores secundarios y su contenido termina consolidado en las historias laborales de cada funcionario. Cumplido el tiempo de retención, eliminar los documentos teniendo en cuenta el procedimiento de eliminación documental que tiene aproado ENTerritorio, presentado en la memoria descriptiva.		
320	7		CERTIFICADOS	80				Х	La subserie documental presenta constancias del tiempo de trabajo por los		
320	7	4	Certificados Laborales						funcionarios y las funciones que desarrollaban. Se establece un tiempo de retención de 80 años, frente a cualquier tema pensional. Por disposición final, se debe eliminar la documentación en el entendido que no cuenta con ningún valor segundario, ni aporta información relevante para la historia. Cumplido el tiempo d retención, eliminar los documentos teniendo en cuenta el procedimiento destinad para tal fin, presentado en la memoria descriptiva.		
320	13		CONTRATOS	20				Х	La subserie documental presenta el regis		
320	13	1	Contratos de Funcionamiento						proceso de contratación de FONADE con objeto de realizar actividades relacionada de la entidad. Se establece un tiempo de artículo 55 de la Ley 80 de 1993, frente a jurídico, los cuales deben ser contados a contrato. Por disposición final, se estable conserve el 5% de la documentación, pri segundo, los que presenten evidencia de contractuales, y tercero, los contratos que presentado novedades que sean importa transferidos al archivo histórico, mientras siguiendo el procedimiento establecido podescriptiva.	as con la administración o funcionamiento retención de 20 años, cumplimiento del algún requerimiento administrativo o partir de la fecha en que finaliza el ce la selcción, de manera que se mando todos los de mayor cuantía; e las diferentes modalidades e dentro de su ejecución hayan nte de conservar, los cuales deberan ser que los restantes se pueden eliminar,	

eterritorio			TABLA DE VALORACION DOCUMENTAL -TVD						CÓDIGO:	F-DO-18		
									VERSIÓN:	01		
									VIGENCIA:	7/11/2021		
ENTIDAD PRODUCTORA:			Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo- FONADE						HOJA No2 DE3_			
OFICINA PRODUCTORA:			Área de Recursos Humanos						PERÍODO: 6to de 2008 a 2011 Actos Administrativos: Decreto 2723 de 2008; Decreto 3150 de 2008; Resolución 530 de 2008; Resolución 222 de 2012 y Resolución 243 de 2011			
CODIGO				RETENCION	DISPOSICION FINAL							
D	s	Sb	SERIES, SUBSERIES O ASUNTOS	ARCHIVO CENTRAL	СТ	Е	М	s	PROCEDIMIENTO			
320	15		CORRESPONDENCIA	20				Х	La subserie documental presenta las comunicaciones enviadas y recibidas por la entidad en la que se relacionan tanto temas administrativos como solicitudes po			
320	15	1	Correspondencia Enviada y Recibida						parte de los usuarios. Se establece un tiempo de retención de 20 años, frente algún requerimiento administrativo o jurídico. Por disposición final, se implementará una selección, de manera que se conserven únicamente las comunicaciones entre FONADE y los órganos de control, como evidencia de las relaciones administrativas con otras entidades públicas, principalmente las encargadas de la vigilancia de la función pública. Cumplido el tiempo de retención, transferir los expedientes a conservar, mientras que los restantes se deben eliminar, siguiendo el procedimiento establecido para tal fin, presentado en la memoria descriptiva.			
320	23		EVALUACIONES DE DESEMPEÑO	10		X			La subserie documental presenta el registro de evaluación realizada sobre el desempeño de las funciones de cada servidor público. Se establece un tiempo de retención de 10 años, frente a cualquier requerimiento administrativo o jurídico, el cual debe ser contado a partir de la fecha del cierre del expediente. En cuanto a la disposición final, se establece la eliminación, en el entendido que la información termina consolidada en las historias laborales del área de Recursos Humanos. Cumplido el tiempo de retención, eliminar los documentos teniendo en cuenta el procedimiento de eliminación documental que tiene aproado ENTerritorio, presentado en la memoria descriptiva			
320	25		HISTORIAS LABORALES	80				X	La subserie documental presenta la hoja contractual entre FONADE y los funcional retención de 80 años, frente a cualquier to contados una vez se finalice el expedient seleccionar una muestra cualitativa, de to asesores y dos de cada nivel salarial seguentidad en un período determinado. Cump expedientes a conservar, mientras que lo el procedimiento establecido en la memor	rios. Se establece un tiempo de ema pensional, los cuales deben ser e. Por disposición final, se recomienda das las Historias laborales de los ún los diferentes cargos que tenga la plido el tiempo de retención, transferir los s restantes se deben eliminar, siguiendo		

						CÓDIGO:	F-DO-18				
eterritorio Copus Natural Assessada Destructura		io	TABLA DE VALORACION DOCUMENTAL -TVD						VERSIÓN:	01	
								VIGENCIA:	7/11/2021		
			<u> </u>								
ENTIDAD PRODUCTORA:			Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo- FONADE						HOJA No3 DE3		
OFICINA PRODUCTORA:			Área de Recursos Humanos						PERÍODO: 6to de 2008 a 2011 Actos Administrativos: Decreto 2723 de 2008; Decreto 3150 de 2008; Resolución 530 de 2008; Resolución 222 de 2012 y Resolución 243 de 2011		
CODIGO		0	RETENCION			osic	ION F	INAL			
D	s	Sb	SERIES, SUBSERIES O ASUNTOS	ARCHIVO CENTRAL	СТ	Е	М	s	PROCEDIMIENTO		
320	27		INFORMES	10		Х			La subserie documental presenta el reporte de las actividades realizadas en cumplimiento de las funciones de la unidad administrativa. Se establece un tiempo de retención de 10 años, frente a cualquier requerimiento administrativo, el cual deberá se contado a partir de la fecha de cierre del expediente. Por disposición final, se eliminará la totalidad de la documentación porque la información termina consolidada en el informe de gestión de la Dirección General. Cumplido el tiempo de retención, eliminar los documentos teniendo en cuenta el procedimiento destinado para tal fin, presentado en la memoria descriptiva.		
320	27	10	Informes de Gestión								
			CONVENCIONES:						FIRMAS RESPONSABLE	9	
Código: Unidad de Identificación CT= Conservación Total						TIMING NEGI GNOADEEG					
D: Código de la dependencia E = Eliminación				SUBGERENTE ADMINISTRATIVO							
S: Código de la serie			M = Reproducción en medio tecnológico			GERENTE DEL GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS					
Sb: Código de la subserie S = Selección											

Bogotá 25 octubre de 2022